

## LINEAMIENTOS PARTICULARES PARA EL RETORNO A CLASES SEMESTRE FEBRERO – JULIO 2022

Los retos que enfrenta la educación en estos momentos, obligan a tomar directrices de trabajo que mejoren y refuercen las prácticas educativas adquiridas durante estos casi 2 años de parálisis de clases presenciales en el Valle de México, derivada de la emergencia sanitaria prevaleciente en el entorno mundial; y consciente de la alta propagación de contagios de una variante del COVID-19.

El presente documento forma parte del plan de retorno a las actividades académico-administrativas presenciales, llevando a cabo las medidas de reforzamiento como son las siguientes:

- a) Reforzar la comunicación, no solo en el uso de cubrebocas en todo momento, sino en el tipo de cubrebocas más efectivo en ambientes masivos y espacios cerrados, como lo son las aulas de clases.
- b) Reforzar la comunicación de los nuevos hábitos de convivencia colectiva (constante uso de gel antibacterial con base de 60% de alcohol, toma de temperatura, uso de careta optativa, lavado frecuente de manos, distanciamiento social, sin contacto físico, ventilación permanente, guías de movilidad y uso de espacios comunes).
- c) Identificar las zonas de consumo de alimentos y estudio para establecer las rutas de movilidad entre ellas para evitar aglomeración de personas por tiempos prolongados.
- d) Establecer ambientes laborales que privilegien la atención remota, o simplificación de procesos administrativos para mejorar y agilizar la atención a estudiantes, solo en caso de las áreas de contacto y comunicación con el alumnado o personas ajenas a la institución.
- e) Mantener el uso de las plataformas digitales para la asignación de tareas, retroalimentación, seguimiento y gestión de curso.

A toda la comunidad estudiantil, docente y de personal administrativo del ITGAM:

En estos casi dos años de contingencia sanitaria, debemos reconocer que no han sido fáciles los retos que nos ha dejado la pandemia: hemos sufrido pérdidas importantes en nuestros núcleos familiares, de amigos y laborables y el deseo de volver a nuestra segunda Casa está presente día a día.

Seguimos con la mira puesta en la excelencia educativa con calidad y la mejora continua, por eso en estos tiempos hemos llevado diferentes acciones en beneficio de nuestra comunidad y se ha privilegiado el cuidado de la salud de todas y todos nuestros integrantes. Por lo cual, reconocemos el fuerte anhelo de regresar a clases presenciales, el cual se dará próximamente si acatamos con firme voluntad, y responsabilidad personal y colectiva, las disposiciones de las autoridades; no podemos confiarnos, aun cuando la mayoría de nosotros hemos recibido esquemas de vacunación, que acompañados de un adecuado cuidado lograremos retorno a nuestras actividades.

Ante la publicación del Comunicado del Director General del Tecnológico Nacional de México -en el que se señala la reincorporación gradual y escalonada de actividades de docencia, investigación, vinculación y administrativas a partir del mes de enero- el ITGAM pone a disposición los siguientes lineamientos particulares:

### CICLO ESCOLAR

1. A partir del martes 08 de febrero, en cumplimiento del calendario institucional, se recomienda el inicio del ciclo escolar de forma híbrida, mientras la CDMX y EDOMEX están en semáforo amarillo (hasta el 6 de febrero, con posibilidad de mantenerse por 2 semanas más), de esta manera se propone que la semana del 8 al 11 de febrero sean 3 programas educativos los que inicien clases (IGEM; ILOC e IIND); del 14 al 18 de febrero los otros 2 programas educativos restantes (IAMB e ITICS); así de manera alternada hasta el 4 de marzo, por lo cual en este periodo se llevarán a cabo las acciones planteadas en los incisos a, b, c, d y e arriba descritos, esto con la finalidad de preparar los espacios con la limpieza y sanitización que determine la Subdirección Administrativa, para antes y después del uso de espacios.
2. Durante estas cuatro semanas, se espera que la intensidad de contagios se disminuya, así como la oportuna comunicación haya logrado reforzar la responsabilidad de nuestra comunidad, se propone el retorno de forma presencial, a las aulas de los alumnos que hayan inscrito materias en el semestre Febrero – Julio 2022; este regreso se realizará de manera ordenada, responsable y con todas las medidas sanitarias. La organización descrita a continuación permitirá tener un porcentaje de ocupación máximo del 50% de la población total. La modalidad de clases semipresenciales se hará bajo el esquema 1x1 consistente en una semana presencial y una semana virtual, iniciando el martes 8 de febrero.



## ROL DE ASISTENCIA PRESENCIAL

FÓRMULA 1: Carreras de IGEM, ILOG e IIND.

FÓRMULA 2: Carreras de ITIC'S e IAMB.

| FÓRMULA | SEMANA 1   | SEMANA 2   | SEMANA 3   | SEMANA 4   |
|---------|------------|------------|------------|------------|
| F1      | PRESENCIAL | VIRTUAL    | PRESENCIAL | VIRTUAL    |
| F2      | VIRTUAL    | PRESENCIAL | VIRTUAL    | PRESENCIAL |

Esto nos permite monitorear a los alumnos que acudan al Instituto, por lo cual, si presentan síntomas de contagio de cualquier enfermedad respiratoria, podrían entrar a resguardo en sus domicilios, minimizando el riesgo de propagación en el instituto.

Todas las personas deberán cumplir con las disposiciones sanitarias establecidas a nivel institucional, estatal y nacional que continúan siendo: portar obligatoriamente cubrebocas en todo momento dentro de las instalaciones y permitir que se tome la temperatura en la frente o en el cuello al momento de ingresar.

Se exhorta a toda la comunidad a reforzar las medidas de prevención e higiene tales como: lavarse las manos constantemente, no tocarse la cara, aplicar de manera constante alcohol en gel o solución, conservar la sana distancia de al menos 1.5 metros, no saludar de mano o beso, no abrazar a otras personas, así como informar de inmediato a las autoridades del ITGAM (coordinador (a) de carrera correspondiente), si presentan enfermedad confirmada.

### PLATAFORMA INSTITUCIONAL

3. Se mantiene el uso de la plataforma Microsoft Teams como medio oficial para la impartición de clases virtuales, solicitud y carga de trabajos y evaluaciones, por lo cual, es indispensable que todos los docentes, estudiantes y personal administrativo cuenten con correo institucional con dominio gamadero.tecnm.mx; si no cuentan con ello deberán enviar un correo a cc\_gamadero@tecnm.mx con la siguiente información: nombre, clave de trabajador o número de control del alumno y lugar de adscripción (Departamento o Carrera, según sea el caso). Para la carga y consulta de calificaciones parciales y finales, así como pago de servicios se hace uso del sistema SIE, disponible desde el portal institucional.

### RESIDENCIAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL

4. Las actividades fuera de los espacios institucionales consistentes en Servicio social y Residencias profesionales seguirán sujetas al cumplimiento de las disposiciones de cada institución receptora o empresa, otorgando siempre prioridad a la salud de los estudiantes. Los trámites que se tengan que realizar de Servicio social y Residencias Profesionales serán de forma presencial, solicitando cita vía correo electrónico al departamento correspondiente.



### INSTALACIONES DE APOYO A ALUMNOS Y DOCENTES

5. La Subdirección Académica dispondrá de espacios de trabajo con conectividad digital para profesores que lo soliciten a su jefe académico, conforme a su horario de clases.

### CEREMONIAS DE TOMA DE PROTESTA

6. Las ceremonias de Toma de Protesta deberán realizarse de manera presencial respetando el aforo máximo de 6 personas (incluyendo el sínodo), en semáforo verde y amarillo, mientras que en semáforo naranja o rojo estas serán completamente virtuales.

### CENTRO DE LENGUAS EXTRANJERAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

7. Para el uso de espacios de actividades de la Coordinación de Lenguas Extranjeras se mantiene un ejercicio presencial, cuidando las medidas de control sanitarias.
8. Para las actividades complementarias presenciales -en espacios cerrados- las convocatorias deben contemplar un aforo máximo del 50% del espacio, durante todo el semestre, en caso de actividades complementarias a distancia no hay necesidad de control de aforo. Mientras que, para las actividades complementarias presenciales -en espacios abiertos- el aforo dependerá de la naturaleza de la actividad y solo deben seguirse las medidas de control sanitarias.

### ESPACIOS COMUNES

9. Los accesos y salidas de la institución se mantendrán de 3 maneras:
  - a) Las personas que lleguen a la institución a través del **STC Metro**, su acceso y salida será exclusivamente por **el acceso peatonal principal**;
  - b) Las personas que lleguen a la institución a través del **Metrobus, camiones, combis o taxis**, su acceso y salida será exclusivamente por el acceso peatonal dos (**junto al bajo puente a lado del estacionamiento**);
  - c) Las personas que lleguen a la institución por **vehículo propio**, motocicletas o bicicletas, su acceso y salida será exclusivamente por el acceso vehicular (**estacionamiento**) del bajo puente.



| CONTROL DE ACCESOS AL ITGAM  |  |  |
|--|--|--|
| TIPO DE ACCESOS  | HORARIOS DE ENTRADA  | HORARIOS DE SALIDA   |
| PEATONAL<br>(ACCESO PRINCIPAL)   | 07:00 AM<br>09:00 AM<br>11:00 AM<br>13:00 PM<br>15:00 PM<br>17:00 PM<br>19:00 PM | 09:00 AM<br>11:00 AM<br>13:00 PM<br>15:00 PM<br>17:00 PM<br>19:00 PM<br>21:00 PM |
| PEATONAL DOS<br>(A LADO DEL ACCESO DEL ESTACIONAMIENTO)                                | 07:00 AM<br>15:00 PM   | 13:00 PM<br>21:00 PM   |
| VEHICULAR  | 07:00 AM<br>09:00 AM<br>11:00 AM<br>13:00 PM<br>15:00 PM<br>17:00 PM<br>19:00 PM | 09:00 AM<br>11:00 AM<br>13:00 PM<br>15:00 PM<br>17:00 PM<br>19:00 PM<br>21:00 PM |
| <b>NOTA: EL ACCESO PEATONAL DOS SOLO ESTARÁ ABIERTO 1 HR. A PARTIR DE SU APERTURA.</b> |  |  |

10. Una vez que las y los alumnos hayan ingresado al plantel para sus clases, no podrán retirarse de él mientras su horario esté activo, esto con la finalidad de evitar riesgos de contagio por uso indebido del espacio.
11. Con la finalidad de salvaguardar la salud de todos, se prohíbe el consumo de cigarrillos, incluso al exterior de la reja perimetral del Instituto, esto debido a que la transmisibilidad del Sars-Cov2 es vía aérea.
12. Se recomienda su uso con un distanciamiento de 1 persona cada m2 en grupos máximos de 5 personas para evitar concentraciones innecesarias, estos espacios están pensados, en esta contingencia, para consumo de alimentos o estudio al aire libre, debiendo mantenerse despejados en los turnos sin clases.



13. Por la naturaleza de la acción, para el consumo de alimentos la concentración deberá ser de un máximo de 2 personas cada m2.
14. Queda prohibida cualquier actividad recreativa fuera de los horarios de clase, ya que interfiere con las actividades de movilidad diseñados para esta etapa de retorno. Una vez que el semáforo de salud indique una apertura mayor, se podrá hacer un uso prolongado de las áreas.
15. Una vez que concluyan sus actividades dentro de la institución, las y los estudiantes deben desalojar las instalaciones para permitir el uso de las mismas para el turno siguiente.
16. Las disposiciones de uso de espacios de Centro de Información, talleres, y Auditorio, serán dadas a conocer por los responsables de cada uno de dichos espacios.

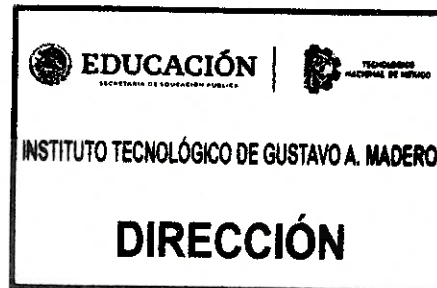
Los puntos no previstos en el presente lineamiento se tratarán de manera particular por las autoridades correspondientes.

Todas las consideraciones propuestas están sujetas a revisión y actualización conforme al comportamiento del semáforo de salud emitidos por las autoridades de la CDMX y el EDOMEX, así como las disposiciones particulares de la SEP y el TECNM.

**ATENTAMENTE**  
*Excelencia en Educación Tecnológica.  
"Compromiso a la Innovación de la cultura"*



**M. EN C. PEDRO AZUARA RODRÍGUEZ**  
**DIRECTOR**





| DIRECTORIO DE CONTACTO          |  |   |  |
|---------------------------------|--|---|--|
| NOMBRE                          | CARGO  | HORARIO   | CORREO   |
| Vicente Muñoz Ortega            | Jefe de la División de Estudios Profesionales    | Lunes a Viernes<br>10:00 a 18:00 hrs.   | <a href="mailto:dep_gamadero@tecnm.mx">dep_gamadero@tecnm.mx</a>   |
| María Dory Santiz López         | Coordinadora de ITIC´s                           | Lunes a Viernes<br>13:00 a 14:00 hrs. y de 14:30 a<br>19:00 hrs.                            | <a href="mailto:coord_itics@gamadero.tecnm.mx">coord_itics@gamadero.tecnm.mx</a>   |
| Elizabeth Rosas Trejo           | Coordinadora de ILOG                             | Lunes a Viernes<br>09:00 a 13:00 hrs. y de 13:30 a<br>17:00 hrs.                            | <a href="mailto:coord_ilog@gamadero.tecnm.mx">coord_ilog@gamadero.tecnm.mx</a>   |
| Imelda Adriana Flores Meza      | Coordinadora de IGEM                             | Lunes a Viernes<br>08:00 a 14:30 hrs.   | <a href="mailto:coord_igem@gamadero.tecnm.mx">coord_igem@gamadero.tecnm.mx</a>   |
| Adolfo García López             | Coordinador IIND                                 | Lunes a Viernes<br>10:00 a 14:30 hrs. y de 15:00 a<br>18:00 hrs.                            | <a href="mailto:coord_iind@gamadero.tecnm.mx">coord_iind@gamadero.tecnm.mx</a>   |
| César Jovanny Lobatón Ramírez   | Coordinador IAMB                                 | Lunes a Viernes<br>08:00 a 15:00 hrs.   | <a href="mailto:coord_iamb@gamadero.tecnm.mx">coord_iamb@gamadero.tecnm.mx</a>   |
| Areli García Sánchez            | Coordinación de Apoyo a la Titulación            | Lunes a Viernes<br>09:00 a 14:00 hrs. y de 14:30 a<br>17:00 hrs.                            | <a href="mailto:coord_titulacion@gamadero.tecnm.mx">coord_titulacion@gamadero.tecnm.mx</a>   |
| Jaime Luis Fontes Pardo         | Jefe Depto. Servicios Escolares                  | Lunes a Viernes<br>10:00 a 18:00 hrs.   | <a href="mailto:se_gamadero@tecnm.mx">se_gamadero@tecnm.mx</a> /<br><a href="mailto:smedico@gamadero.tecnm.mx">smedico@gamadero.tecnm.mx</a>                                 |
| Ángel A. Pérez Galván           | Coordinador de Control Escolar                   | Lunes a Viernes<br>13:00 a 21:00 hrs.   | <a href="mailto:control_escolar@gamadero@tecnm.mx">control_escolar@gamadero@tecnm.mx</a> /<br><a href="mailto:titulacion@gamadero.tecnm.mx">titulacion@gamadero.tecnm.mx</a> |
| Anaid Anani Piña Azamar         | Coordinadora de Servicios Estudiantiles          | Lunes a Viernes<br>07:00 a 14:00 hrs.   | <a href="mailto:serviciose@gamadero.tecnm.mx">serviciose@gamadero.tecnm.mx</a>   |
| Verónica Canchola Hernández     | Jefa Depto. de Gestión Tecnológica y Vinculación | Lunes a Viernes<br>10:00 a 18:00 hrs.   | <a href="mailto:vin_gamadero@tecnm.mx">vin_gamadero@tecnm.mx</a>   |
| Diana Leticia Ramírez Martignon | Jefa de oficina de servicio social               | Lunes a Viernes<br>09:00 a 16:00 hrs.   | <a href="mailto:servicio.social@gamadero.tecnm.mx">servicio.social@gamadero.tecnm.mx</a>   |
| Ana Delia Carranza Romero       | Jefa de oficina de Promoción Profesional         | Lunes, Miércoles y Jueves<br>10:00 a 17:00<br>Martes 13:00 a 18:00<br>Viernes 09:00 a 16:00 | <a href="mailto:promocionprofesional@gamadero.tecnm.mx">promocionprofesional@gamadero.tecnm.mx</a>   |



608 y Av. 412 No.300, Col. San Juan de Aragón, Alcaldía Gustavo A. Madero C.P. 07470, Ciudad de México.

Tels. (55)26-51-62-75, (55)26-51-78-64 email: [dir\\_gamadero@tecnm.mx](mailto:dir_gamadero@tecnm.mx)

